

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Numerosos estudios han demostrado que una de cada tres mujeres, en algún momento de su vida, ha sido víctima de violencia sexual, física o psicológica perpetrada por hombres.

Durante los últimos decenios, la violencia contra la mujer (VCM) ha dejado de ser un problema privado y es reconocido y tratado como un problema público; miles de programas se han desarrollado para ayudar a las mujeres, desde albergues y grupos de ayuda legal, hasta grupos de apoyo y servicios de orientación.

Violencia contra la mujer es - "cualquier acto o amenaza de violencia basada en género que tenga como consecuencia, o tenga posibilidades de tener como consecuencia, perjuicio y/o sufrimiento en la salud física, sexual o psicológica de la mujer.

Consejo Económico y Social, ONU, 1992

Datos Concisos

- El 33% de las mujeres entre 16-49 años han sido víctima de acoso sexual.
- Al menos un 45% ha sido amenazada, insultada o ha visto la destrucción de su propiedad personal.
- En las economías desarrolladas la violencia de género es responsable por uno de cada cinco días de vida saludable perdidos en mujeres de edad reproductiva.
- En un estudio de mujeres maltratadas en Costa Rica, el 49% reportaron haber recibido golpes durante el embarazo, y 7,5% de ellas sufrieron abortos espontáneos como res ultado.
- Una encuesta canadiense de 1995 mostró que la violencia contra las mujeres costó CDN\$1,5 billones en productividad laboral perdida y uso de servicios médicos y comunitarios.
- Entre el 10-50% de mujeres en cada país (dónde existe datos fiables) han experimentado abuso físico de su pareja.
- En 1998, la violencia interpersonal fue la décima causa de muerte en mujeres de 15 a 44 años.
- El 95% de trabajadoras mexicanas informaron haber sido víctimas de acoso sexual.
- El estudio realizado recientemente por la OMS en varios países encontró una prevalencia de violencia física de 60,9% en Cuzco y 48,4% en Lima, entre las mujeres de 15-49 años entrevistadas en Perú.
- Según datos DHS, 28% de mujeres en Haití (2000), 28% de mujeres en Nicaragua (1997/98), y 41% de mujeres en Colombia (2000) han experimentada violencia por una pareja o otra persona.
- Un estudio en Sao Paulo, Brasil mostró que entre las muertes de mujeres de edad reproductiva, 13% fueron homicidios; de las cuales 60% fueron cometidos por las parejas de las víctimas (IJGO 63, 1998).
- Cada año, 700,000 mujeres son violadas o sexualmente acosadas en los Estados Unidos (UNFPA).
- 90% de niñas Peruanas entre 12-16 años que dieron a luz fueron embarazadas por violación, frecuentemente por incesto (UNFPA, SWP 1997).
- En Costa Rica, Perú y Uruguay bajo el Código Penal, un violador puede ir libre si propone casarse con su víctima y ella consiente.
- 10-15% de prostitutas extranjeras en Bélgica se vendieron por fuerza del exterior. Esas mujeres vinieron principalmente de Europa central y del este, de Colombia, de Nigeria, y de Perú.

Activistas y teóricos han comprendido que, aunque esenciales, estos servicios son insuficientes. Para erradicar la violencia contra las mujeres debemos abordar las causas así como los efectos. Algunos enfoques pueden ser más eficaces que otros; no obstante, la clave para eliminar la VCM reside en la participación intersectorial y de la comunidad. Al abordar la VCM de manera integral, la posibilidad de prevención se convierte en una realidad y se crean redes sociales para asegurar que las víctimas de la VCM reciben la atención y la protección que ellas requieren.

La escasez de datos uniformes y fiables sobre la magnitud de la violencia contra la mujer, la escasez o ausencia de investigación género-sensitiva en salud y la falta de comprensión acerca de las causas de la violencia contra la mujer son obstáculos para la prevención de la VCM, y el desarrollo de acciones y esfuerzos para abordarla. La Organización Mundial de la Salud ha desarrollado y está implementando un Estudio Multicéntrico sobre la Salud de la Mujer y la Violencia Doméstica, que hasta ahora ha proporcionado evidencia de ocho países culturalmente diversos sobre:

- La prevalencia y la frecuencia de diferentes formas de violencia contra la mujer;
- Las consecuencias para salud de la violencia en la pareja íntima;
- Factores de riesgo y de protección para la violencia en la pareja íntima en diferentes entornos
- Estrategias y servicios usados por mujeres que experimentan violencia doméstica

Para mayor información: <http://www.who.int/gender>

¿Por qué es la violencia contra la mujer un problema de salud?

A medida que pasa el tiempo, son cada vez más numerosas las pruebas y mayor la concienciación entre los proveedores de servicios de salud y las personas encargadas de formular las políticas de los resultados negativos para la salud causados por la violencia basada en el género, que ha sido asociada con riesgos y problemas para la salud reproductiva, enfermedades

crónicas, consecuencias psicológicas, lesiones y la muerte. Sin importar cuán severas sean las consecuencias físicas de la violencia, la mayoría de las mujeres encuentran que los efectos psicológicos son aún más prolongados y devastadores .

Los proveedores de servicios de salud pueden desempeñar una función esencial al detectar, enviar y atender a las mujeres que viven con violencia, aún cuando ellas no revelen el episodio de violencia. Las intervenciones de los proveedores de servicios de salud en potencia pueden mitigar los efectos tanto a corto como a largo plazo de la violencia en las mujeres y en sus familias .

Efectos de la violencia contra las mujeres en la salud

EFECTOS MORTALES	MALTRATO POR LA PAREJA AGRESIÓN SEXUAL ABUSO SEXUAL EN LA NIÑEZ		EFECTOS NO-MORTALES
	SALUD FISICA	TRASTORNOS CRONICOS	
<ul style="list-style-type: none"> Homicidio Suicidio Mortalidad materna Efectos relacionados con el SIDA 	<ul style="list-style-type: none"> Lesiones Alteraciones funcionales Síntomas físicas Salud subjetiva deficiente Discapacidad permanente Obesidad severa 	<ul style="list-style-type: none"> Síndromes dolorosos crónicos Síndrome del intestino irritable Trastornos gastrointestinales Fibromialgia 	<ul style="list-style-type: none"> Estrés posttraumático Depresión Angustia Fobias/estados de pánico Trastornos alimentarios Disfunción sexual Escasa auto-estima Abuso de sustancias psicotrópicas
	SALUD REPRODUCTIVA	COMPORTAMIENTOS NEGATIVOS	
	<ul style="list-style-type: none"> Embarazo no deseado ITS/VIH Trastornos ginecológicos Abortos peligrosos Complicaciones del embarazo Abortos/bajo peso al nacer Enfermedad inflamatoria pélvica 	<ul style="list-style-type: none"> Tabaquismo Abuso de alcohol y drogas Comportamientos sexuales arriesgados Inactividad física Comer en exceso 	

Movilizando el sector salud para abordar la violencia contra la mujer

La OPS, el primer organismo de las Naciones Unidas que aprobó una resolución en la que se reconoció la violencia como un problema importante de salud pública y de derechos humanos (1993), ha estado a la vanguardia de la movilización del sector salud para abordar el problema de la violencia contra las mujeres. Desde entonces, la Organización ha trabajado con el sector salud en la abogacía, en el fortalecimiento de capacidad y en la participación de actores interesados en la prevención y la mitigación de la violencia. La OPS ha desarrollado el *Modelo integral para abordar la violencia de género*, el cual ha sido implementado en 10 países de las Américas



El Modelo Integral

El *Modelo Integral para Abordar la VCM* incluye la construcción de redes comunitarias para la provisión de atención y apoyo a las víctimas de violencia. Cada red comunitaria planifica, ejecuta y vigila sus propios esfuerzos según los siguientes componentes:

1. Los servicios de salud frecuentemente son el punto de detección inicial para las mujeres que viven con violencia. Los proveedores son capacitados para tamizar a las mujeres durante las visitas regulares.
2. Un análisis de situación se lleva a cabo en la comunidad para evaluar la prevalencia de la violencia e identificar organizaciones y personas que ayudan a las mujeres.
3. Las organizaciones y líderes comunitarias se movilizan para formar redes de apoyo y servicio.
4. Las redes se reúnen para planificar, ejecutar y vigilar actividades que abordan la violencia
5. Las replicaciones de las redes comunitarias a los niveles regionales y nacionales abogan por políticas (adiestramiento, normas y sistemas de información), legislación y recursos para abordar la violencia a los niveles nacionales, regionales y locales

En 2003, la OPS publicó la *Violencia contra las Mujeres: Responde el Sector Salud*, el cual reúne 10 años de experiencia en abordar la VCM a nivel de la comunidad, en abogar con formuladores de políticas a nivel nacional, y en aumentar la concientización a nivel internacional. El libro proporciona una estrategia y enfoques concretos para abordar la VCM, no solo a aquellos que están en las primeras líneas atendiendo a las mujeres que viven con violencia sino también a las personas encargadas de tomar las decisiones, que pueden incorporar las lecciones en la generación de políticas y recursos.

La violencia contra la mujer es quizás la violación de derechos humanos más vergonzosa. Y es quizás la más generalizada. No conoce ningún límite de geografía, cultura o riqueza. Siempre que siga, no podemos alegar estar logrando avances reales hacia la igualdad, el desarrollo y la paz.

Secretaría General de las Naciones Unidas Kofi Annan, 1999